

El Corazón 16 de Julio del 2012

Señor
Edgar Patricio Chérrez Eguez
Presente.-

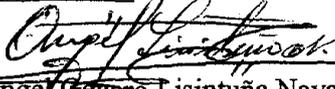
Estimado señor

Tengo a bien comunicar a Usted que la Junta General De Accionistas de la compañía
SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DEL CORAZON SETRAPECOR S.A.
realizada el día 15 de julio del 2012, tuvo a bien nombrarle PRESIDENTE de la Compañía,
por el periodo de dos años, con el fin de que dirija los destinos de la Compañía de acuerdo a
lo establecido en los Estatutos, así como las normas y regulaciones de la Ley de
Compañías.

La escritura de Constitución de SETRAPECOR S.A. fue otorgado ante el Notario Primero
del Cantón Latacunga, con fecha 23 de Diciembre del 2012 y legalmente inscrita en el
Registro Mercantil el 230 de Enero del 2004.

Es esta la ocasión para desearle que su gestión este llena de aciertos y éxitos.

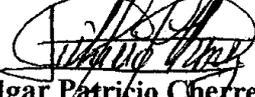
Atentamente


Ángel Genaro Lisintuña Navarro
GERENTE GENERAL
C.I. 0500643556

Señor.
Ángel Genaro Lisintuña Navarro
Presente
De mi consideración

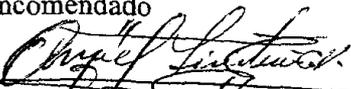
Agradezco a usted y por su intermedio a los señores socios de la Compañía Anónima
SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DEL CORAZON SATRAPECOR S.A. por
haber sido considerado como la persona que pueda dirigir a la compañía y ser merecedor de
la confianza, por lo que **ACEPTO** dicho cargo y aspiro que mi función se fructífera en el
desarrollo de la compañía

Atentamente


Edgar Patricio Chérrez Eguez
C.I.0501533020

El Corazón 16 de Julio del 2012

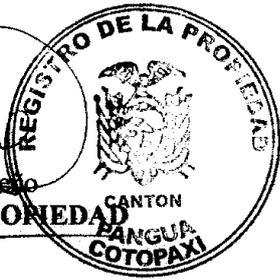
CERTIFICO.- Que el señor Edgar Patricio Chérrez Eguez ha **ACEPTADO** el cargo a él
encomendado


Ángel Genaro Lisintuña Navarro
GERENTE GENERAL

...ZON: Con fecha se halla inscrito el Nombramiento del PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DEL CORAZON SETRAPECOR S.A., recaído en el Señor EDGAR PATRICIO CHERREZ EGUEZ, que antecede bajo la Partida No. DOCE (12) y a fojas: 37 vuelta y 38, del Libro-Registro Mercantil; y, bajo el No. 12 del Libro Repertorio Mercantil formado es este año.

El Corazón, julio 25 de 2012.

Ab. Jonatan Ortiz Parro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL



DEPENDENCIA DE COMPAÑIAS
VERIFICACION DE LA TERRENIARIAL
COTOPAXI

09 AGO 2012

Edna Andrea Sánchez
ANEXO AL REP. ADMINISTRATIVO